



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50409 – CD – FP – PS**, de la diputada Ulieldin, por el cual se solicita disponga evaluar la incorporación de un cargo u horas en la Escuela de Enseñanza Primaria Particular Incorporada Nº 1973 "Sagrado Corazón de Jesús" de Carlos Pellegrini, departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la Escuela de Enseñanza Primaria Particular Incorporada Nº 1073 "Sagrado Corazón de Jesús" de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, evalúe la posibilidad de considerar, con carácter urgente, lo siguiente:

- a) la incorporación de un cargo autorizado e incorporado de docente de grado;
- b) la incorporación de las horas de inglés e informática que ya fueron autorizadas en el año 2022; y,
- c) se haga efectiva la entrega del Fondo de Atención de Necesidades Inmediatas (FANI) solicitado por un valor de pesos un millón ochocientos (\$1.800.000.-), a los fines de realizar los arreglos necesarios en la cocina de la escuela.

Sala de la Comisión por Zoom, 22 de marzo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, González.